

Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 22 de marzo del 2018

C. Balvanera Contreras .
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00263718** presentada el día **28** de febrero del **2018**, en la que solicita: **CUANTAS TRABAJADORES DE BASE, CONFIANZA Y TEMPORAL SE HAN DESINCORPORADO O DADO DE BAJA DE LA NOMINA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DURANTE EL 2015, 2016 Y 2017, ESPECIFICANDO PARA CADA TRABAJADOR DESINCORPORADO O DADO DE BAJA: EL MOTIVO DE LA BAJA, LA FECHA DE LA BAJA, EL NIVEL, EL PUESTO FUNCIONAL, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE ESTABAN ADSCRITOS, LOCALIDAD O MUNICIPIO, ESPECIFICAR SI CONTABAN CON PAGO DE RIESGO PROFESIONAL, LA ANTIGUEDAD,**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

Teniendo en cuenta el volumen de la información solicitada, las particularidades de la misma, así como el hecho de que su análisis, estudio o procesamiento, entrega y reproducción sobrepasa las capacidades técnicas de esta unidad administrativa en la que pudiera encontrarse la totalidad de la misma, con fundamento en el artículo 127 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se determina poner a su disposición para su consulta personal y directa, la información disponible en los documentos y demás archivos que obran en la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda y se relacionen con su solicitud.

Para efecto de lo anterior, se le invita para que acuda a las instalaciones que ocupa el área de nómina de la Subsecretaría de Recursos Humanos, sita en Comonfort y Paseo Río Sonora, Primer Nivel, Edificio Sonora, Centro de Gobierno, en días y horas hábiles en la semana comprendida del 02 al 06 del mes de abril del presente año, previo aviso de su asistencia para su atención, ante la Dirección Jurídica de esa Subsecretaría con la Lic. Alma Peñunuri, al teléfono 1-08- 40-50 ext. 1513, o al correo electrónico alma.penunuri@sonora.gob.mx

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA